



JUNTA DE ANDALUCÍA

DOCUMENTOS JEFATURA

ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19



IES ALBAIDA

PROFESOR/A: María Dolores Sánchez Amo

MATERIA: Anatomía aplicada

CURSO: 1º N

Seguendo la INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020 se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

1. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades del alumnado.

Alumnado con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
Bloque 1, 9. UD. 1	Organización básica del cuerpo humano.
Bloque 2, 9. UD. 2	El sistema cardiopulmonar.
Bloque 3, 9. UD. 3	El sistema de aporte y utilización de la energía. Eliminación de desechos.
Bloque 4, 9. UD. 4	Los sistemas de coordinación y regulación.

Alumnado con una calificación ≥ 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

Se avanzará en los contenidos mínimos considerados necesarios para el próximo curso:

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
Bloque 5, 9. UD. 5	El sistema locomotor.
Bloque 6, 9. UD. 6	Las características del movimiento.
Bloque 7, 9. UD. 7	Expresión y comunicación corporal.
Bloque 8, 9. UD. 8	Aparato reproductor.

2. METODOLOGÍA

Plataformas utilizadas: (moodle, classroom, zomm, google meet, whatsapp,...)

Classroom

Sesiones “on line”: número de sesiones “on line” si se hacen señalando las dedicadas a recuperación y las de ampliación.

Se utilizará Moodle para videoconferencias: con 1 h de ampliación quincenales o mensuales en función de las necesidades respecto a los contenidos.

Estrategias metodológicas: (videotutoriales, actividades refuerzo, recuperación, ampliación, juegos educativos, tareas, tareas en grupo, trabajos o tareas interdepartamentales, elaboración de videos, textos, pósters,... etc)

Se elaborarán temarios con explicaciones de los contenidos que presenten mayor complejidad, así como esquemas y mapas conceptuales. Se presentarán actividades de lectura de artículos y fragmentos de libros.

Se propondrán actividades de investigación utilizando el método científico realizables en casa para acercar al alumnado a los contenidos de la materia.

Se propondrán actividades de ampliación siendo actividades digitales, juegos, actividades de vocabulario científico, lectura de textos, artículos y actividades de comprensión lectora, y visionado de vídeos.

### 3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

#### Tipos de actividades evaluables:

- Cuestionarios online.
- Trabajo de investigación.
- Cuaderno de actividades.
- Realización de esquemas y resúmenes.

#### Los instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Registro de los cuestionarios.
- Control de actividades entregadas.

#### 3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

##### A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSTIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación supondrán una mejora de la nota de estos alumnos/as sobre el 100% conseguido con 1ª y 2ª evaluación.

Las ponderaciones de las diferentes actividades evaluables durante la tercera evaluación serán:

Actividades Evaluables	Ponderación
Trabajo de investigación	60 %
Cuestionario online	40 %

La evaluación ordinaria del curso se modifica de la siguiente forma:

**EVALUACIÓN ORDINARIA** = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ **Nota 3ª Ev (10%)**

##### B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación se programarán para posibilitar la recuperación de los contenidos mínimos del alumnado por lo que supondrá el 100% de la nota.

**UN EJEMPLO: A determinar por los profesores y departamentos (debe ser la misma en cursos del mismo nivel independientemente del profesor/a):**

Actividades Evaluables	Ponderación
Cuaderno de actividades sobre los contenidos.	40 %
Cuestionarios online y/o Pruebas	60 %

**EVALUACIÓN ORDINARIA** = Media ponderada establecida en el cuadro anterior.

El alumnado que debe realizar las actividades de recuperación puede hacer de forma VOLUNTARIA las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

El alumnado debe ser el autor de las actividades presentadas al profesorado. Si el profesorado recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumnado **copia un trabajo** de una **página web** el profesor/a puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.

### **3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria  $< 5$  tendrán que realizar la prueba extraordinaria de septiembre sobre los contenidos trabajados en la 1ª y 2ª evaluación del curso.

### **3.3. EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS.**

**RECORDAD:** Para los **alumnos/as con materias pendientes:** se aplican los mismos principios que para las materias del presente curso. Es decir, si han aprobado la 1ª y 2ª evaluación se considera que ya han aprobado la materia.

En el caso de estar suspensos debemos arbitrar medidas para intentar que puedan recuperar en este tercer trimestre. De no superar la materia realizarán la prueba extraordinaria en el mes de septiembre para lo que deberemos elaborar un informe individualizado.